

 Fecha:
 10/09/2024
 Audiencia:
 0
 Sección:
 LOCAL

 Vpe:
 \$0
 Tirada:
 0
 Frecuencia:
 DIARIO

 Vpe pág:
 \$0
 Difusión:
 0

Vpe portada: \$0 Ocupación: 88,79%



Cuerpo de Bomberos de Valparaíso expulsa a exteniente de la institución quien fue detenido por presunta responsabilidad del megaincendio

I Cuerpo de Bomberos de Valparaíso determinó la salida de la 13a. Compañía del voluntario Elías Antonio Salazar Inostroza, exteniente de la institución, detenido en el día lunes por su presunta responsabilidad en el megaincendio que afectó a las comunas de Viña del Mar, Villa Alemana, Quilpué y Valparaíso, el fin de semana del 2 y 3 de febrero pasado.

Mediante una declaración pública, la institución dio a conocer su postura respecto a la detención y autoría de Salazar Inostroza en el hecho, que dejó como saldo 137 personas fallecidas y más de 16 mil damnificados. Salazar será formalizado este martes.

"Repudiamos categóricamente el actuar de este tercer imputado. Los hechos atribuidos al exvoluntario son absolutamente contrarios a los valores y principios que tiene el Cuerpo de Bomberos de Valparaiso, desde donde acompañamos a las familias en el sufrimiento y dolor que esta tragedia ha

dejado", dice el texto.

"De acuerdo al Artículo 51 de los Estatutos del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso, los **nuevos antecedentes** de esta situación serán enviados de manera inmediata al Tribunal Superior de Disciplina que ya fue convocado", precisa la declaración.

Considerando que Elías Salazar era parte de la 13a. Compañía, la institución respaldó la medida del comandante de "dejar fuera de servicio" al voluntario "hasta que el líder operativo así lo determine".

"Sin perjuicio de la anterior medida, la Comandancia dispondrá y garantizará que la continuidad operacional de la jurisdicción en cuestión se mantenga cubierta ante

una eventual emergencia. Como institución somos los primeros interesados en que esta situación sea completamente aclarada y es por eso que destacamos la labor que ha llevado a cabo el Ministerio Público y la PDI, con los que hemos estado siempre abiertos a prestar colaboración entregando información a la Fiscalía regional", agrega la declaración.

"El Cuerpo de Bomberos de Valparaíso reafirma su compromiso inquebrantable con la comunidad, por quienes seguiremos velando incondicionalmente a través de los cientos de bomberos que día a día se comprometen abnegadamente con los valores que fundan nuestra institución", cierra el texto.

Quien también opinó sobre la situación fue el alcalde de Valparaíso, Jorge Sharp, quien a través de su cuenta X (antes Twitter) "envió todo el apoyo a la institución en este difícil momento".

"El actuar de un puñado no podrá ensombrecer el compromiso y entrega de muchos y muchas. La acción investigativa de la PDI y la Fiscalía en Valparaíso ha sido ejemplar para hallar a los culpables del incendio más destructivo de la historia reciente", escribió en la red social.

Se trata del segundo efectivo de dicha compañía acusado de participar en el siniestro, después que en mayo, el Juzgado de Garantía de Valparaíso decretara la prisión preventiva para otros dos imputados por el megaincendio: Francisco Mondaca Mella, también voluntario de la 13° Compañía de Bomberos de Placilla, y Francisco Pinto, brigadista de la Corporación Nacional Forestal (Conaf) en la Reserva Lago Peñuelas.

La institución dio a conocer un comunicado tras la detención del ex voluntario de la 13a. Compañía, Elías Antonio Salazar Inostroza. "Los hechos atribuidos al exvoluntario son absolutamente contrarios a los valores y principios que tiene el Cuerpo de Bomberos de Valparaíso" expresaron en el texto.

